DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 3229
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TECNICOS

1. DATOS GENERALES

	Manzana 81 Lote 13		144 m²
DIRECCIÓN:	Manzana 81 Lote 11	**ÁREA:**	
BARRIO:	Santa Viviana	**POBLACIÓN BENEFICIADA:**	
UPZ:	69 Ismael Perdomo	FAMILIAS 2	PERSONAS 9
LOCALIDAD:	19 Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS:**	2
NOMBRE:	Duverney Ospina Pachón		
	Wilson Iván Pachón		
FECHA DE VISITA:	08 de Junio de 2007		

2. ANTECEDENTES

En el suroccidente de Bogotá, en la Unidad de Planeación Zonal UPZ 69 "Ismael Perdomo", al norte de la Localidad Ciudad Bolívar en los barrios Santa Viviana, La Carbonera, Santo Domingo, Santa Helena, San Antonio del Mirador, El Espino, Cerro El Diamante, Mirador de la Estancia, Rincón del Porvenir y San Rafael, se localizan las quebradas Carbonera, Rosales y Santa Rita, en cuyas microcuencas se han desarrollado múltiples fenómenos de inestabilidad de variadas proporciones, entre los que se destacan los ocurridos en las últimas décadas: el deslizamiento de La Carbonera y el de El Espino (Cerro del Diamante); los cuales han desplazado cientos de miles de metros cúbicos y han sido incluidas en el Programa de Reasentamiento cerca de 3500 familias en un área aproximada de 100 hectáreas, en el Sector Altos de la Estancia.

Por medio del Concepto Técnico No. CT- 3903 del 27 de Agosto del 2003, se incluye el predio ubicado en la manzana 81, Lote 13, Barrio Santa Viviana, en el programa de reasentamiento de Familias localizadas en zonas de Alto riesgo No Mitigable para la fase II de reasentamiento en prioridad técnica 2 de intervención.

En el censo adelantado por la DPAE en el año 2003, se demostró que el predio identificado en la Manzana 81, Lote 11 correspondia a un lote vacío por lo tanto no fue incluido en el programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable para la Fase II de reasentamiento del

Barrio Santa Viviana. De conformidad con el Decreto 094 de 2003 este programa es para viviendas de estrato 1 y 2 que estén localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable.

Actualmente se encuentran en ejecución los contratos de prestación de servicios No. 234 y 236 de 2007, según los cuales se realizan campañas periódicas de monitoreo estructural de viviendas y geotécnico en el sector Altos de La Estancia, ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, de Bogotá D.C

3. DESCRIPCION

Entre el 14 de Mayo y el 8 de Junio de 2007 se realizaron visitas periódicas de campo por el sector del Barrio Santa Viviana donde se ubica el escarpe principal del deslizamiento La Carbonera, (zona sur del sector conocido como Altos de La Estancia) actualmente activo, donde se aprecia que sobre el escarpe actual se ha presentado un incremento significativo en el proceso retrogresivo del fenómeno de remoción en masa y que de acuerdo a la comparación con las observaciones en campo en las campañas anteriores se encuentra que a la fecha el escarpe presenta un avance horizontal de aproximadamente 6 metros y desplazamiento vertical de 2 metros de altura, que pueden llegar a afectar y comprometer a corto plazo la habitabilidad de las viviendas, ubicadas en la Manzana 81, Lote 13 y 11 del Barrio Santa Viviana.

Sobre el escarpe principal del deslizamiento La Carbonera, localizado frente a la manzana 81 del Barrio Santa Viviana, se generó el desprendimiento de material rocoso ladera abajo, que provocó el colapso de un poste de luz perteneciente a CODENSA; a su vez, sobre esta manzana se ubican las viviendas de los predios 11 y 13. Cuyas características y estado actual se resumen en la tabla 1.

Tabla 1. Descripción de Predios

NOMBRE	BARRIO	MANZANA - LOTE	OBSERVACIONES
Duverney Ospina Pachón	Santa Viviana	Manzana 81 Lote 13	Vivienda de (1) piso construida en mampostería sin confinar, cimentada sobre un relleno heterogéneo confinado parcialmente con un muro de contención en piedra pegada; se observó hundimiento del material de relleno que conforma el patio de la vivienda
Wilson Iván Pachón	Santa Viviana	Manzana 81 Lote 11	La vivienda corresponde a una casa en material de recuperación con piso en tierra; no presenta daños en la estructura.

Por otra parte en el extremo SE de la misma manzana y sobre el borde del escarpe principal, se encuentra ubicado un poste de energía Eléctrica en inminente riesgo de desplome y caída, porque

ha perdido parte del material de la base de soporte. Hacia el extremo NE de la misma manzana se produjo la caída de un poste de la energía eléctrica.

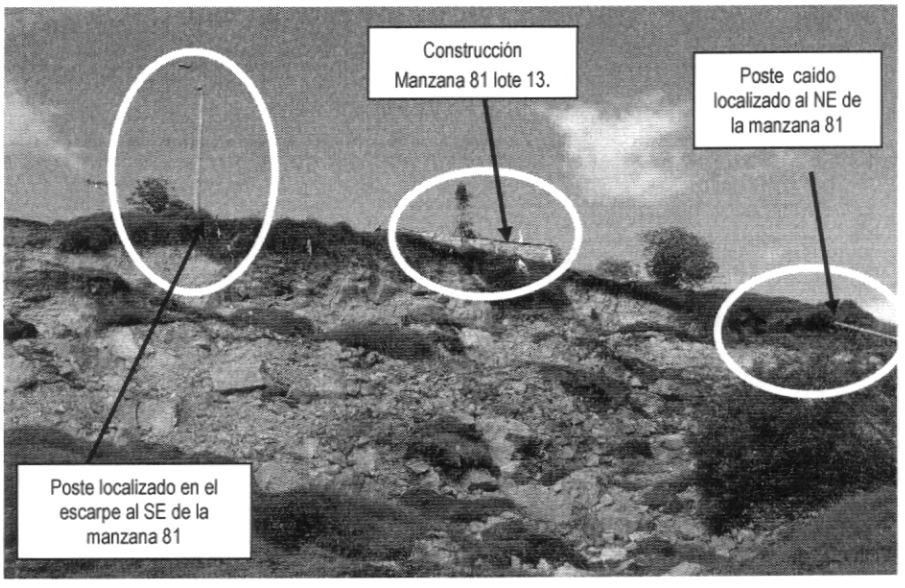

Fotografía No. 1. Vista general del escarpe principal del deslizamiento La Carbonera, localizado en el Barrio Santa Viviana. En la parte superior izquierda de la foto se observa un poste de energía eléctrica, en inminente riesgo de colapso, en la parte derecha de la foto la vivienda del predio o lote 13 de la Manzana 81.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se observó un incremento retrogresivo del escarpe principal del deslizamiento La Carbonera, en especial sobre el escarpe principal superior, frente a la Manzana 81 donde se ubican los predios 13 y 11, lo cual compromete la habitabilidad de estas viviendas del barrio Santa Viviana a corto plazo.
- Se recomienda la evacuación definitiva de las personas que habitan las viviendas de los predios 13 y 11 de la manzana 81, Barrio Santa Viviana.

Tabla 2. Predios a evacuar

#	HABITANTE	LOCALIZACION SDP	TELEFONO	P	A	N	OBSERVACIONES
1	Duverney Ospina Pachón	Manzana 81 Lote 13	7233962	3	2	1	Incluida en el programa de reasentamiento por medio del CT-3903 del 2003.
2	Wilson Iván Pachón	Manzana 81 Lote 11	7162212	6	4	2	No esta incluida en el programa de reasentamiento según censo 2003

- Se recomienda gestionar con la Empresa de Energía Eléctrica –CODENSA S.A., el retiro del poste ubicado en el escarpe principal del deslizamiento en la esquina SE de la Manzana 81 dadas las condiciones de inestabilidad observadas.

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

Elaboró:
NEIDA ALVARADO VARGAS
Ingeniera Geóloga.
M.P. No. 1522360810BYC

JUAN PABLO LEAL BERNAL
Ingeniero Civil.
M.P. No. 2520213715CND

Revisó:
DIANA PATRICIA AREVALO
Coordinadora Estudios Técnicos

Aprobó
GUILLERMO AVILA ALVAREZ
Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo.Bo.
DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora